

DIARIO OCCIDENTE

Cali, martes 6 de febrero de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.638 ISSN 0124-5171

■ Tregua a reducido violencia en 70%

Espartanos y Shottas amplían la tregua hasta el mes de mayo

La tregua que adelantan desde agosto de 2023 los grupos ilegales Shottas y los Espartanos en Buenaventura se prolongará hasta el 5 de mayo del presente. Así lo anunció la delegación del Gobierno Nacional que informó que el proceso de construc-

ción de paz de Buenaventura pasa a una segunda fase, en el marco del espacio de Conversación Sociojurídica que tenía el objetivo de reducir la violencia en Buenaventura que en lo que va de dicha tregua se ha reducido en un 70%.

PÁG. 2

■ Se generaron inundaciones

Alerta amarilla en Cali por las lluvias

En Cali, las lluvias del 5 de febrero, con 27,6 mm, y del domingo, con un promedio de 25,14 mm y picos de 69 mm, generaron una alerta amarilla. Las precipitaciones provocaron inundaciones debido a la saturación de canales y alcantarillado por la inadecuada disposición de residuos sólidos. Sectores como la Galería de Santa Elena, Autopista Suroriental, Carrera 10 y Calle 9 sufrieron afectaciones.

PÁG. 5



Llamado a cultura ciudadana

Foto: Alcaldía de Cali

LAS FUERTES LLUVIAS E INCORRECTA DISPOSICIÓN DE BASURAS HAN CAUSADO GRANDES AFECTACIONES EN CALI QUE SE REFLEJAN EN INUNDACIONES. POR ESO SE HIZO UN LLAMADO A LA CULTURA CIUDADANA. SE ANUNCIÓ LA COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES COMPETENTES Y EN CONJUNTO CON LA COMUNIDAD, JORNADAS DE LIMPIEZA PARA REGULAR EL ALCANTARILLADO Y PREVENIR ESTAS INUNDACIONES. LA INVITACIÓN ES A EVITAR AFECTACIONES Y APOYO EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

PÁG. 5

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE**Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

■ Avanza proceso de paz

Amplían tregua en Buenaventura

Foto: Archivo Diario Occidente

La tregua que adelantan desde agosto de 2023 los grupos ilegales Shottas y los Espartanos en Buenaventura se prolongará hasta el 5 de mayo del presente.

Así lo anunció la delegación del Gobierno Nacional que informó que el proceso de construcción de paz de Buenaventura pasa a una segunda fase, en el marco del espacio de Conversación Sociojurídica que tenía el objetivo de reducir la violencia en Buenaventura.

Es de anotar que desde que inició la tregua entre los Shottas y los Espartanos, se ha registrado un descenso superior al 70% en la ocurrencia de hechos de violencia en Buenaventura.

■ Voluntad de paz

Alejandro Ocampo,



La tregua entre Shottas y Espartanos continuará hasta mayo en Buenaventura.

Representante a la Cámara por el Valle del Cauca y jefe de la delegación del Gobierno Nacional en la Mesa de Diálogo Socio-Jurídico Distrito de Buenaventura dijo que “las estructuras Shottas y Espartanos han demostrado su voluntad de paz y su capacidad y compro-

miso para reducir esas violencias”.

Durante la primera fase, el Gobierno Nacional ha avanzado en la implementación de acciones dirigidas a los jóvenes de Buenaventura, en el entendido de que son ellos los más vulnerables frente a la violencia.

■ Las acciones

Actualmente, se encuentra en desarrollo el torneo de microfútbol “Fútbol en paz”, del que participan 113 equipos de fútbol y que está permitiendo el desarrollo de encuentros deportivos entre jóvenes de toda la ciudad, facilitando el reencuentro de las comunidades y promoviendo la paz a través de una metodología que promueve la convivencia y el juego limpio.

También, se avanza en la implementación del programa “Jóvenes en paz” para más de mil jóvenes de la ciudad, durante el mes de diciembre se realizaron las actividades propias del festival “Arrullando la vida, arrullando la paz”, tanto en los barrios de Buenaventura como en la cárcel y la estación de policía Marte.



Ya están habilitadas las ventanillas en la Gobernación del Valle para el pago de Impuesto Automotor.

■ A pagar oportunamente

En abril vence primer plazo para cancelar Impuesto automotor

Foto: Gobernación del Valle

Una invitación a los vallecaucanos hizo la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento para que cancelen oportunamente el Impuesto Automotor de la vigencia 2024.

La entidad recordó que ya está en marcha el calendario tributario para cancelar dicho impuesto y recordó que el 30 de abril vence el primer plazo correspondiente a las placas 000 al 333.

Así mismo recomendó que no esperen hasta el final y realicen a tiempo el pago del Impuesto Automotor correspondiente a la vigencia 2024.

■ Habilitadas

Además, anunció que desde el pasado 2 de enero está habilitada la atención física y en línea para que los ciudadanos puedan realizar el trámite.

Asimismo, a través de la

página web www.vehiculosvalle.com.co.

■ El calendario

Martha Isabel Ramírez, gerente de la Unidad recordó que “el primer plazo, que son las placas del 000 al 333 se vence el 30 de abril; del 334 al 666 se vence el 31 de mayo, y del 667 al 999 y las motos con cilindraje superior a 125 centímetros cúbicos, el 28 de junio”.

■ Sanción

Además recordó que “la sanción mínima para la vigencia 2024 está en \$233 mil y el 5% de intereses de mora por cada mes o fracción de mes de retraso en el pago. Por lo tanto, es importante que los contribuyentes sepan que esto es un recurso importante que se cobra de sanción por no cumplir los plazos, para que se pongan al día en sus pagos y lo hagan de manera oportuna”.

■ Un proyecto sobre rieles

¿Por dónde va a pasar el Tren de Cercanías del Valle?

Foto: Gobernación del Valle

Las autoridades del Departamento y las Alcaldías de Cali y Palmira dieron a conocer cómo será la primera ruta del Tren de Cercanías del Valle.

Este proyecto, que conectará a los vallecaucanos y mejorará la movilidad a lo largo de 73.4 kilómetros de vía férrea, avanza sobre rieles indicaron los planificadores de la región.

Es de anotar que Palmira, Jamundí, Yumbo y Cali se beneficiarán con este sistema de transporte moderno y amigable con el ambiente, que movilizará a 51 millones de pasajeros por año.

■ Primer tramo

El primer tramo que se desarrollará será entre Jamundí y Cali contará con un recorrido de 23 kilómetros, que tendrá conexión con 21 estaciones del MIO y lle-



Se dio a conocer los sitios por donde pasará el Tren de Cercanías en el tramo entre Cali y Jamundí.

gará a la Terminal de Transportes.

El sistema tendrá ramales hacia Palmira y Yumbo.

■ Gestiones

Para sacar adelante este proyecto estratégico, la gobernadora Dilian

Francisca Toro, en un trabajo en equipo de región, avanza en la búsqueda de cooperación internacional para que los vallecaucanos cuenten un sistema ágil que los transporte.

Por eso, la mandataria junto con el alcalde de Cali, Alejandro Eder se han reunido con representantes del BID para gestionar los recursos

El BID, es una de las principales fuentes de financiación multilateral para los proyectos de desarrollo que se ejecutan en América Latina y el Caribe, y el transporte hace parte de una de sus líneas de acción.

Por eso, este organismo es una pieza clave para que el Gobierno del Valle y las alcaldías de Cali y Jamundí puedan conseguir los recursos para la financiación del Tren de Cercanías.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Puja por dirección de la U



Clara Luz Roldán

El senador José David Name es el más fuerte competidor de la exgobernadora vallecaucana Clara Luz Roldán en la puja por la dirección nacional del Partido de la U.

La colectividad volverá a la figura de un director nacional, la cual fue reemplazada por una jefatura colegiada cuando Dilian Francisca Toro renunció al cargo para iniciar su campaña a la Gobernación del Valle.

La elección del nuevo director de la U se realizará en marzo y ya hay mucho movimiento al interior de la colectividad en torno al tema.

José David Name es senador desde 2006—este es su quinto periodo— fue presidente del Senado en 2014, es hijo del exsenador José Name Terán y fue reelegido senador en 2022, con 107 mil votos.



José David Name

La puja está interesante, pues, aunque el congresista se mueve bien en Bogotá, la exgobernadora Clara Luz Roldán también tiene buen recibo entre la bancada de la colectividad.

La asamblea nacional ordinaria del Partido de

la U—que será virtual— está programada para el 23 de marzo y quienes deseen postularse al cargo de director único tienen plazo para inscribirse hasta el 28 de febrero.

* * *

Mal ejemplo

Aunque han transcurrido más de tres meses desde las elecciones del 29 de octubre, más de 300 candidatos que fueron elegidos no han entregado sus cuentas ante el Consejo Nacional Electoral, CNE... ¿No les cuadran, no tienen cómo justificarlas o no les importa?

Según un análisis hecho por el magistrado César Lorduy, son exactamente 337 los candidatos electos que no han entregado sus informes de gastos e ingresos de campaña.

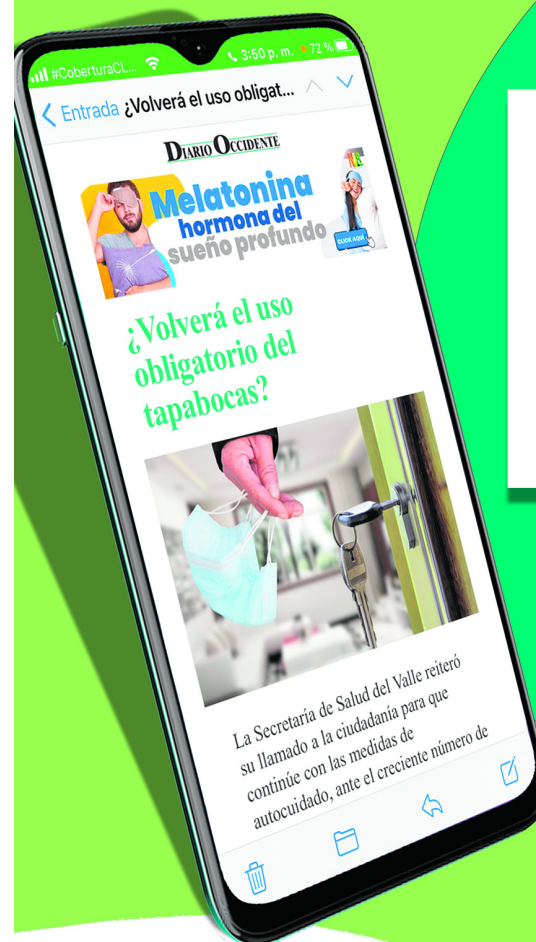
Entre quienes deben el reporte financiero hay 201 ediles, 128 concejales, 5 alcaldes y 3 diputados. Los gobernadores fueron más juiciosos, pues todos hicieron entrega de sus cuentas de campaña ante el CNE.

Según el informe, los departamentos con más candidatos con cuentas pendientes son: Antioquia, con 51; seguido de Tolima, con 24; Nariño, con 21, y Valle del Cauca, Sucre, La Guajira y Magdalena, con 20, cada uno.

Y el partido con más candidatos electos incumplidos es el Conservador, con 94, seguido de Alianza Verde, con 28, y el Centro Democrático, con 22...

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

Virgen Santísima de Guadalupe

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios, Señora y Madre nuestra. Venos aquí postrados ante tu santa imagen, que nos dejaste estampada en la tilma de Juan Diego, como prenda de amor, bondad y misericordia. Aún siguen resonando las palabras que dijiste a Juan con inefable ternura: "Hijo mío queridísimo, Juan a quien amo como a un pequeñito y delicado," cuando radiante de hermosura te presentaste ante su vista en el cerro del Tepeyac.

Haz que merezcamos oír en el fondo del alma esas mismas palabras. Sí, eres nuestra Madre; la Madre de Dios es nuestra Madre, la más tierna, la más compasiva. Y para ser nuestra Madre y cobijarnos bajo el manto de tu protección te quedaste en tu imagen de Guadalupe.

Virgen Santísima de Guadalupe, muestra que eres nuestra Madre.

Defiéndenos en las tentaciones, consuélanos en las tristezas, y ayúdanos en todas nuestras necesidades. En los peligros, en las enfermedades, en las persecuciones, en las amarguras, en los abandonos, en la hora de nuestra muerte, miranos con ojos compasivos y no te separes jamás de nosotros.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

Fiscal: hay que elegir sin presiones

La Corte debe tomarse el tiempo que sea necesario para elegir a alguien que cumpla con el perfil que Colombia necesita.

En los próximos días, Colombia enfrentará un cambio crucial en su sistema judicial con la elección del nuevo fiscal general de la Nación, proceso que ha generado tensión entre el presidente Gustavo Petro y la Corte Suprema de Justicia, especialmente después de la votación del pasado 25 de enero, en la que 13 de los 23 magistrados que conforman el alto tribunal votaron en blanco y solicitaron más tiempo para estudiar las hojas de vida, por lo que ninguna de las ternadas obtuvo el mínimo de 16 votos requeridos. Como en medio del apasionamiento político se han dicho muchas imprecisiones, vale la pena analizar el tema con cabeza fría.

Lo primero es reconocer que la elección del fiscal general no es tarea sencilla. Este cargo lleva consigo una gran responsabilidad y poder; por lo tanto, la decisión exige un proceso minucioso por parte de la Corte, que debe tomarse el tiempo necesario e incluso puede devolver la terna si ninguna de las personas postuladas convence el criterio de los magistrados. En este sentido, es imperativo dejar que la Corte realice su proceso sin interferencias ni presiones externas. La independencia es esencial para garantizar la legitimidad del proceso y la confianza de la ciudadanía. No es la primera vez que esto ocurre. Históricamente, la elección del fiscal general de la Nación ha enfrentado desafíos similares. Por ello, es incorrecto presentar lo que está ocurriendo en este proceso como una persecución política.

Por lo anterior, es necesario recordar al presidente Gustavo Petro que su rol en este caso se limita a la nominación, y la elección recae exclusivamente en la Corte Suprema de Justicia. Igualmente, el saliente fiscal general, Francisco Barbosa, tampoco debe influir en el proceso. Lo realmente importante es que la persona seleccionada para este cargo cumpla con el perfil y pueda actuar con total independencia, que es lo que el país necesita.

MI COLUMNA

La estrategia del jarillón



*CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA

En la década de 1950, la CVC construyó un dique de contención del río Cauca, con el fin de que, en las épocas de lluvia, no se saliera de su cauce e inundara las llanuras hacia el oriente de Cali. Ese dique es el famoso jarillón.

Con los años, el propio dique comenzó a ser objeto de invasión por parte de familias en situación de desplazamiento como consecuencia del conflicto interno y también por muchos que, a causa de la miseria y las desigualdades, no encontraron donde más levantar un cambuche al que llamaron hogar. Esta situación se prolongó por treinta o más años, bajo la mirada negligente de unas autoridades que permitieron que los asentamientos de unos pocos terminaran en varios miles. Como era de esperarse, la estructura del dique comenzó a debili-

tarse tras décadas de ser sometido a un uso para el que no fue construido. En un esfuerzo interinstitucional adelantado entre la Alcaldía, la CVC, Emcali y el Fondo Adaptación, se creó el Plan Jarillón de Cali, un programa enfocado en el reforzamiento del dique y en el reasentamiento de las personas que habían sido afectadas por las olas invernales, los cuales adquirieron la calidad de beneficiarios.

Para este momento, de 26 kilómetros de dique, la actual administración recibe 25 kilómetros reforzados. En materia de reasentamiento, las cifras son menos alentadoras y falta algo más del 40%.

Por ello hay que estar alertas ante nuevas invasiones promovidas por urbanizadores piratas que juegan con las ilusiones de los más necesitados, además, de trazar una estrategia de gobernanza que resulte efectiva para garantizar el goce del jarillón por otras siete décadas.

*Concejal de Cali

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI OPINIÓN

Ceses al fuego aumentan la violencia



PALOMA VALENCIA

Los ceses al fuego pactados por el gobierno con el ELN y las disidencias de las FARC han aumentado la violencia en Colombia. En 2023 se han presentado más de 1.000 violaciones al cese al fuego, y el gobierno sigue prorrogando

los ceses. Esto se suma a una política de laxitud con las finanzas criminales como la no erradicación de la coca y brazos cruzados por parte de las fuerzas armadas.

Según el informe de Coordinadora Humanitaria durante el año 2023 se habrían presentado 1.047 violaciones al cese al fuego. Más de 400 violaciones en las regiones Cauca, Caribe y Antioquia. Además el ELN habría propiciado 43 homicidios, 35 secuestros y 12 confinamientos. Incluso el año pasado los líderes sociales asesinados llegaron a 188.

Los Grupos Armados Organizados están llegando a los 20 mil hombres. Cifras cercanas a lo que tenía el país en el 2008. La Defensoría del Pueblo reveló que las disidencias de las FARC pasaron de estar en 230 municipios en el 2022 a 299 en el 2023. El ELN pasó de 189 municipios a 231 municipios. Un documento del Ministerio de Defensa nos revela que el Clan del Golfo pasó de 188 municipios a 210 municipios en 2023. ¿De qué han servido los ceses al fuego?

A estos Grupos Armados Organizados se le deben sumar los 18 Grupos Delictivos Organizados con los que cuenta hoy el país: La Cordillera, en Pereira y Risaralda, Los Flacos y la Banda Local en Valle del Cauca, El Mesa en Cundinamarca, Los Pachencia en Magdalena y la Guajira, Los Puntilleros en Meta y Guaviare, Los Pelusos en Norte de Santander; y otros grupos como los Trianon, Pachelly, Triana, La Terraza, Caicedo o la Sierra en Antioquia.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“ La paciencia es un árbol de raíz amarga pero de frutos muy dulces. ”
Proverbio persa

RINCON DEL PENSAMIENTO

¿La vejez existe?

Algunos de nosotros envejecemos, de hecho, porque no maduramos.

Envejecemos cuando nos cerramos a las nuevas ideas y nos volvemos radicales.

Envejecemos cuando lo nuevo nos asusta.

Envejecemos también cuando pensamos demasiado en nosotros mismos. Y nos olvidamos de los demás.

Envejecemos si dejamos de luchar.

La vida puede ser comprendida, solo mirando hacia atrás.

Pero puede ser vida hoy, si miramos hacia adelante.

En la juventud aprendemos; Con la edad comprendemos.

Envejecer no es preocupante: Ser visto como un viejo sí que lo es.

Envejecer con sabiduría no es envejecer.

Es ser comprendido.

En los ojos del joven arde la llama, en los ojos del viejo brilla la luz.

Siendo así, no existe la edad, nosotros somos los que la creamos.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Buen comportamiento vial

La Secretaría de Movilidad Distrital de Cali intensificó sus esfuerzos para fomentar el buen comportamiento vial en diversos puntos estratégicos de la ciudad. A través de su grupo de Educación y Cultura, durante el mes de enero de 2024, se llevaron a cabo las primeras 15 acciones pedagógicas que tuvieron un impacto directo en 1350 ciudadanos. En el mes de febrero continuarán con esta campaña.

Los agentes de tránsito se desplazaron a lugares clave como Plaza de Cayzedo, Ciudad Jardín, barrio Granada, Parque del Perro, Palmeto, Jardín Plaza, la recta Cali-Palmira y el corregimiento de Pance. Su objetivo principal fue abordar a los ciudadanos con mensajes enfocados en el autocuidado y el respeto por las normas viales.

Wilmer Tabares, secretario de Movilidad de Santiago de

Buscan educar a los actores viales de Cali



Durante estas acciones pedagógicas, se hizo especial hincapié en la promoción del cumplimiento de las normas de tránsito

Cali, enfatizó la importancia de estas intervenciones educativas.

"El equipo de Educación y Cultura cuenta con agentes de tránsito que están exclusivamente educando sobre normatividad. Hoy estamos recordando a los ciudadanos que el cuidado y la responsabilidad no son solo de las autoridades

de tránsito, sino también de los actores viales, respetando las normas y el espacio público", expresó el secretario.

Cultivar la conciencia ciudadana

Durante estas acciones pedagógicas, se hizo especial hincapié en la promoción del cumplimiento de las normas

de tránsito. Además, se resaltó la importancia de respetar los carriles exclusivos destinados al sistema de transporte masivo de pasajeros, MIO, y la cicloinfraestructura. También se abordó el uso adecuado de los elementos de seguridad por parte de motociclistas y ciclistas. La estrategia de la Secretaría de Movilidad Distrital no se detendrá aquí. El objetivo a largo plazo es mantener y fortalecer estas campañas de sensibilización para consolidar cambios positivos en el comportamiento vial de la comunidad. Al promover la educación y el respeto por las normas, se aspira a crear un entorno vial más seguro y responsable para todos.

Reacondicionamiento del albergue

El Centro de Bienestar Animal, CBA, de Cali, anunció la reactivación de su servicio de consulta externa, brindando atención médica veterinaria para las mascotas de las comunidades más vulnerables de la región.

Consulta externa animal gratuita

Desde febrero, el servicio de consulta externa fue reactivado de manera gratuita para la comunidad de Cali, sus corregimientos y veredas. La oferta se extiende exclusivamente a aquellos registrados en el Sisbén con categorías A1 al A5 y B1 al B7, garantizando así la atención a las mascotas de las comunidades más necesitadas.

El horario de atención es de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a

Centro de Bienestar Animal de Cali reactiva consulta externa



Desde febrero, el servicio de consulta externa fue reactivado de manera gratuita para la comunidad de Cali, sus corregimientos y veredas.

4:00 p.m., y para acceder al servicio, los interesados pueden comunicarse a través de la línea única de atención 3182750101. Aquí se agenda la cita para la consulta externa,

asegurando una atención personalizada y eficiente.

EL CBA, le recomienda a los usuarios que es fundamental que lleguen con sus mascotas 15 minutos antes de la cita

programada y cuenten con el respectivo guacal o collar al momento de la atención. Estas medidas buscan optimizar el proceso y garantizar una experiencia fluida para los beneficiarios del servicio.

El director de la Uaepa, Julio Miguel Oyola Ceballos, resaltó la importancia de esta reactivación, afirmando que la comunidad caleña puede confiar en la calidad y gratuidad de los servicios ofrecidos. La atención médica veterinaria busca no solo el cuidado de las mascotas, sino también contribuir al bienestar de las familias más vulnerables.



Foto: Alcaldía de Cali

Las precipitaciones desencadenaron inundaciones debido a la saturación de la capacidad hidráulica de los canales de agua lluvia y las redes de alcantarillado

Falta de cultura ciudadana

Inundaciones en Cali, por culpa de las basuras

En la mañana del lunes 5 de febrero se registraron lluvias constantes en Cali, alcanzando hasta 27,6 milímetros de precipitación, según datos de la estación de monitoreo de San Bosco.

Las precipitaciones desencadenaron inundaciones debido a la saturación de la capacidad hidráulica de los canales de agua lluvia y las redes de alcantarillado, resultado de la inadecuada disposición de residuos sólidos. Sectores como la Galería de Santa Elena, Autopista Suroriental con carrera 32, Carrera 10 con calle 21, y Calle 9, experimentaron afectaciones.

Diversos organismos, como la Secretaría de Movilidad Distrital, Empresas Municipales de Cali (Emcali), Gestión del Riesgo, y Cruz Roja, intervinieron para atender los puntos afectados. Se realizaron desvíos vehiculares, mantenimiento de redes de alcantarillado y recorridos de inspección, destacando la importancia de la pronta atención y

coordinación ante estas situaciones.

Después de las lluvias, grupos operativos de Emcali trabajan en el lavado y succión de basuras en la carrera 100 entre calle 13 y 16.

Correcta disposición de las basuras

La Alcaldía hace un llamado urgente a la ciudadanía para que realice una correcta disposición de las basuras, identificadas como la principal causa de las inundaciones ocurridas recientemente en varios puntos de la ciudad.

Las secretarías de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, así como la de Desarrollo Económico, en coordinación con diversos organismos de socorro, el Sistema de Alertas Tempranas Inteligentes y Comunitarias, Satic, Emcali, y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Uaespp, se mantienen vigilantes y continuarán monitoreando la situación.

■ Para que no lo tumben

Cuidado: Billetes falsos de \$50 mil en circulación, conozca cómo detectarlos

Un comerciante realizó una denuncia pública mediante un video sobre la circulación de un billete falso de 50.000 pesos, lo interesante del caso, es que estaba diseñado para eludir las técnicas de detección convencionales. El denunciante demostró cómo este billete evita los marcadores de tinta especiales destinados a identificar papel falso. Las imágenes revelan características que podrían confundir a cualquiera. Conozca aquí cómo evitar caer en dicho fraude.

El Banco de la República emitió cinco consejos fundamentales para verificar la autenticidad de los billetes colombianos. Estos se centran en elementos fácilmente reconocibles diseñados para prevenir la



Reconozca un billete falso solo mirando, tocando, levantado el billete a contraluz, girando y comprobándolo

falsificación y mantener la confianza del público en el efectivo.

¿Cómo identificar un billete falso?

La tecnología de seguridad aplicada a los billetes en circulación incorpora varios ele-

mentos fácilmente verificables, como la cinta de seguridad, la marca de agua, imágenes coincidentes y efectos de cambio de color y movimiento. El Banco de la República enfatizó la importancia de seguir cinco pasos clave para verificar la autenticidad de

cualquier billete en circulación.

1.Mire: Observar atentamente las imágenes y colores del billete.

2.Toque: Percibir al tacto el alto relieve presente en algunas imágenes y textos.

3.Levante: Sostener el billete al trasluz para descubrir imágenes ocultas.

4.Gire: Observar efectos de cambio de color y movimiento al girar el billete.

5.Compruebe: Utilizar lámparas de luz ultravioleta para observar la fluorescencia y una lupa para verificar los microtextos.

Por ejemplo, el billete de \$100 mil pesos, en circulación desde marzo de 2016, cuenta con características distintivas como sus dimensiones específicas (66 mm X 153 mm).



Foto: Policía Metropolitana de Cali

Los implicados, mediante intimidación, sustrajeron celulares, joyas y dinero en efectivo a los clientes del establecimiento.

■ Varios capturados

Duro golpe contra el hurto en Cali

En una serie de operativos llevados a cabo por la Policía Metropolitana de Cali, se logró la captura de ocho individuos presuntamente vinculados a actividades delictivas relacionadas con el hurto en diversas modalidades. La suma de los nueve hurtos atribuidos a este grupo se estima en más de 190 millones de pesos.

El despliegue de un grupo especial de Investigación Criminal y el reforzamiento de controles del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en varias comunas permitió la detención de siete hombres y la aprehensión de un adolescente de 17 años.

Uno de los capturados, fue señalado de presuntamente afectar el patrimonio económico de las personas mediante atracos con arma cortopunzante. Su historial delictivo incluye tres entradas a la cárcel entre 2008 y 2022 por tráfico de estupefacientes y hurto.

Otro de los individuos, está sindicado por un presunto hurto a clientes y empleados de un establecimiento de comercio en el barrio Granada de Cali. Este hecho habría ocurri-

do en noviembre pasado. Por su parte, otro de los hombres capturados es señalado como el presunto responsable del hurto a tres puntos comerciales de giros y apuestas en la Comuna 13 de Cali.

Otro de los detenidos, está sindicado por el presunto hurto a residencias en el barrio Marroquín II, oriente de Cali. Se le atribuye el uso de llaves maestras para llevar acabo los supuestos delitos.

Captura de otros tres hombres y un menor de edad

En otra acción operativa adicional, unidades de vigilancia lograron la captura en flagrancia de tres hombres y la aprehensión de un adolescente de 17 años por el presunto hurto cometido a un local comercial ubicado en el sector de Pasoancho. Los implicados, mediante intimidación, sustrajeron celulares, joyas y dinero en efectivo a los clientes del establecimiento.

Todos los individuos capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación y de la Fiscalía especializada de menores por hurto calificado y agravado.

■ Para 2025 se tendrá un aumento del 77%

OMS advierte sobre aumentos de nuevos casos de cáncer en el mundo

La Organización Mundial de la Salud, OMS, expresó su creciente preocupación por el potencial aumento de casos de cáncer a nivel global, según un comunicado reciente. El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, CIIC, publicó las últimas estimaciones sobre la carga mundial de esta enfermedad, destacando la necesidad urgente de abordar las inequidades existentes en el tratamiento y la atención oncológica en todo el mundo.

Se compartió los resultados de una encuesta realizada en 115 países, revelando que la mayoría no destinan recursos suficientes para cubrir los servicios prioritarios de atención oncológica y cuidados paliativos como parte de la cobertura sanitaria universal.

Las estimaciones del CIIC, basadas en datos disponibles en 2022, resaltan la cre-

ciente carga global de cáncer, con 20 millones de nuevos casos y 9.7 millones de muertes en dicho año. Se estima que alrededor de 53.5 millones de personas estaban vivas cinco años después de recibir un diagnóstico de cáncer:

Necesidad de servicios oncológicos

La encuesta mundial de la OMS sobre CSU y cáncer muestra que solo el 39% de los países participantes cubrían los aspectos básicos del manejo del cáncer como parte de sus servicios de salud básicos financiados para todos los ciudadanos. Además, solo el 28% de los países proporcionaban atención a personas que necesitan cuidados paliativos, incluyendo el alivio del dolor.

Según las nuevas estimaciones



Foto: Freepik

En el 2022, se registraron 20 millones de nuevos casos de cáncer y 9.7 millones de muertes por dicha enfermedad.

disponibles en el Observatorio Mundial del Cáncer del CIIC, diez tipos de cáncer representaron aproximadamente dos tercios de los nuevos casos y muertes en todo el mundo en 2022. El cáncer de pulmón encabezó la lista con 2.5 millones de nuevos casos, seguido del cáncer de mama femenino y el colorrectal.

La OMS reveló que el cáncer de pulmón fue la principal causa de muerte por cáncer, seguido del cáncer colorrectal, el de hígado, el de mama y el de estómago.

■ También la economía de los conductores

Taxis eléctricos beneficiarán el medio ambiente



El gobierno departamental busca implementar en la región la movilidad sostenible.

Foto: Archivo Diario Occidente

Un proyecto para traer 300 taxis eléctricos al Valle del Cauca, presentó la Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, ante el Ministerio de Transporte, para mejorar el medio ambiente.

Durante el reciente encuentro con el Ministro de Transporte, William Camargo,

la mandataria regional le propuso al funcionario del orden nacional desarrollar un novedoso proyecto en materia de movilidad sostenible con la que busca disminuir las emisiones de dióxido de carbono en el ambiente y además brindar alternativas a los taxistas para que disminuyan sus gastos de funcionamiento.

Movilidad sostenible

La gobernadora Dilian Francisca Toro dijo que "tenemos un programa de movilidad sostenible con los taxis y para aportar a la disminución en la emisión de CO2 y el Ministerio de Transporte tiene un fondo para reposición de estos automóviles".

La mandataria manifestó que "la idea es que se les puedan reponer a los taxistas, darles esos recursos para que podamos cambiar por lo menos 300 taxis y que ellos puedan tener movilidad eléctrica. De este modo, les va a salir mucho más barato el funcionamiento, porque el combustible de diesel y gasolina está muy caro".

La presentación del proyec-

to se hizo durante la primera Mesa Técnica de Avance de Proyectos de Infraestructura que se ejecutan en el Valle con recursos de la Nación en la que también se abordaron temas de movilidad sostenible.

Piloto

Frente a esta iniciativa, el Ministro Camargo precisó que, "podemos adelantar este piloto con Cali o con el municipio que ustedes consideren, ya tenemos los documentos vamos empezar a revisar los acuerdos a ver cómo los empezamos a gestionar y va haber un acompañamiento del Gobierno Nacional en una iniciativa que busca hacer muy rápido la transición a vehículos de bajas emisiones".



Un grupo de policías entró a reforzar la seguridad en doce municipios del Valle.

■ Doce municipios beneficiados

Valle se blindará contra la inseguridad

Foto: Gobernación del Valle

Con la llegada de los 500 policías que entraron a reforzar la seguridad de Cali y el Valle, doce municipios del departamento ya cuentan con más seguridad en sus territorios.

Son doce municipios entre el área Metropolitana de Cali y el Valle en los que fueron distribuidos los más de 500 hombres y mujeres de la Policía que llegaron a reforzar el pie de fuerza en el departamento por solicitud de la gobernadora Dilian Francisca Toro al Gobierno nacional.

Al Valle llegaron 254 mujeres y 248 hombres Policías que se sumaron al pie de fuerza de Cali, Jamundí, Candelaria, Palmira, Yumbo, Cartago, Buga, Buenaventura, Tuluá, Dagua, Sevilla y Roldanillo brindando mayor seguridad a la comunidad con un trabajo mancomunado para contrarrestar los diferentes delitos que roban la tran-

quilidad en los territorios.

La gobernadora Dilian Francisca Toro gestionó ante el gobierno nacional la llegada de los nuevos uniformados.

La mandataria indicó que "de esta manera demostramos que, con liderazgo colectivo, unidad, trabajo conjunto, vamos a lograr un Valle seguro, competitivo y equitativo que queremos".

Más seguridad

Con esperanza y expectativa de mejorar la seguridad en el departamento los vallecaucanos reciben a los 500 patrulleros de la Policía que ingresan hoy a reforzar el pie de fuerza en el área Cali y el Valle.

Como se recordará, el grupo de uniformados llega gracias al llamado hecho por la gobernadora, Dilian Francisca Toro, al Gobierno Nacional en su propósito de velar por la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos.

■ Alerta en la zona

Foto: Archivo Diario Occidente

Siguen las tensiones en el municipio de Argelia al sur del Cauca.

Información entregada por las autoridades, indican que fueron frustrados varios atentados del grupo ilegal conocido como la Segunda Marquetalia en el sur del departamento.

En esa región del departamento se presentaron combates entre el Ejército y tres estructuras al margen de la ley.

Atentados

Las Fuerzas Militares y de Policía frustraron una serie de atentados que al parecer integrantes de la Segunda Marquetalia pretendían ejecutar en el sur del Cauca.

El Comandante del Departamento de Policía, coronel

Frustran atentados en Argelia, Cauca



El Ejército frustró un atentado en zona rural del municipio de Argelia, Cauca.

Wilson Silva, dijo al respecto que "de acuerdo a la información obtenida, integrantes de un grupo armado ilegal arribaron hasta una vivienda en la vereda El Encanto del corregimiento de El Sinaí en el municipio de Argelia donde enterraron varias canecas que

contenían elementos como pólvora negra, proveedores, cartuchos, entre otros".

Según manifestó el oficial indicó "en esta zona del territorio caucano delinque la comisión 'Fredy Ortiz' orientada por el Grupo Armado Residual Segunda Marquetalia, encar-

gada del control de corredores viales para la dinamización de las economías ilícitas desde Argelia hacia el Pacífico".

Constreñimiento

Así mismo, el uniformado dijo que "los explosivos y material de intendencia iban a ser empleados por esta estructura para constreñir a la población civil y atacar a la Fuerza Pública desplegada en la zona".

El material incautado fue dejado a órdenes de la autoridad competente para su destrucción.

El hallazgo se hace en momentos en que ha vuelto la tensión en esa zona del departamento del Cauca.

■ Hoy se oficializa la alianza

'Más empleo Cali' transforma el paisaje laboral en la capital del Valle

Foto: Alcaldía

La Alcaldía de Santiago de Cali ha lanzado la iniciativa 'Más Empleo Cali' con el firme propósito de ampliar las oportunidades laborales para los caleños y reducir los índices de desempleo en la ciudad.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Administración Distrital, Invest Pacific, y Compromiso Valle, se formalizará una alianza hoy para generar 1.600 empleos formales en la capital del Valle.

La iniciativa 'Más Empleo Cali' no solo representa un esfuerzo conjunto para abordar la problemática del desem-



pleo, sino que también establece un hito significativo en el comercial de la ciudad.

En la primera etapa de esta alianza, se espera la creación progresiva de 1.600 empleos, considerando la llegada gradual de comercios con sus respectivas marcas.

Una oportunidad

Edwin Maldonado, Secretario de Desarrollo Económico de Cali, expresó: "Esta es una oportunidad concreta para alcanzar el primer hito con la generación de 1.600 empleos de calidad y formales. Desde la Administración y la Secretaría de Desarrollo Económico, brindaremos apoyo y acompañamiento a aquellas empresas y sectores que contribuyan al fortalecimiento del tejido productivo mediante la creación de puestos de trabajo formales y dignos".

Inversión

La inversión extranjera ha sido una fuerza impulsora clave en la generación de nuevas oportunidades de desarrollo social y económico para Cali y la región.

Juan Carlos Castro Lozano, director ejecutivo de Invest Pacific, destaca: "En los últimos 13 años, en Cali y el Valle del Cauca se han generado más de 21.300 empleos, gracias a 196 proyectos de inversión nacional y extranjera que se han consolidado en la región, con montos que superan los 2.300 millones de dólares".

La iniciativa 'Más Empleo Cali' se erige como un paso fundamental hacia la generación de empleos de calidad y el fortalecimiento del tejido productivo en la región.

■ Un mundo de desafíos y oportunidades

Emprendimiento dorado: explorando el papel de los adultos mayores en el mundo laboral

Foto: Pixabay

En Colombia, el fenómeno de trabajadores independientes mayores de 60 años está en aumento, revela un informe reciente del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario.

La investigación, titulada "Desafíos y oportunidades de empleo y emprendimiento en los adultos mayores", destaca que seis de cada diez personas en este grupo de edad son empleadores o trabajan por cuenta propia, representando un 63,5 %, un marcado contraste frente al 34,7 % del total nacional.

Según Andrés García-Suaza, uno de los autores del informe, esta tendencia refleja

un creciente deseo de independencia y flexibilidad entre los adultos mayores, posiblemente motivados por las limitadas oportunidades laborales ofrecidas por el sector productivo.

El estudio también identifica a la agricultura y el comercio como las principales industrias donde se encuentran estos trabajadores independientes, caracterizadas por salarios relativamente bajos y elevadas tasas de informalidad.

El informe resalta que la brecha tecnológica y la resistencia al cambio son obstáculos significativos para la contratación de personas mayores por parte de los empleadores.

Esta conclusión plantea la

necesidad de iniciativas que aborden estos desafíos y faciliten la inclusión laboral de este segmento de la población.

Independencia

Diana Mena, otra de las autoras del informe, señala que el 38,2 % de los trabajadores mayores opta por la independencia debido a un deseo de mayor autonomía, mientras que el 25,3 % lo hace debido a una autopercepción negativa de su edad.

Solo el 10 % menciona el deseo de emprender como la motivación principal. Estas cifras revelan la diversidad de razones detrás de la elección de la independencia laboral.

El estudio también aborda la situación financiera de los adultos mayores en Colombia, destacando que más de la mitad de la población mayor de 65 años carece de ingresos laborales o de pensión, lo que impulsa el emprendimiento como una opción viable.

Además, la Tasa Global de Participación muestra que los adultos mayores tienen una baja participación en el mercado laboral, con solo el 30,3 % activos.

Las mujeres enfrentan mayores desafíos, con una brecha del 25,2 % entre hombres y mujeres, y las mujeres de Bucaramanga lideran con una participación del 16,3 %.

Comercialización de la Vitrina de Anato, a punto de cierre

Foto: Anato

El 28, 29 de febrero y 1 de marzo, vuelve la Vitrina Turística de Anato, el evento comercial de turismo más importante de Colombia donde se desarrollan exitosos negocios entre los empresarios de la industria de los viajes.

Una vez más, con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se contará con la participación de los 32 departamentos de Colombia y de algunas ciudades capitales, que expondrán la belleza y riqueza de los atractivos turísticos de sus destinos, en un escenario que permitirá promover el potencial de los lugares con vocación turística del país.

"Estamos muy satisfechos con la dinámica que ha presentado en la comercialización del evento. Hemos visto el interés de los expositores por separar de manera temprana sus espacios y de los asistentes, por realizar su registro con antelación.

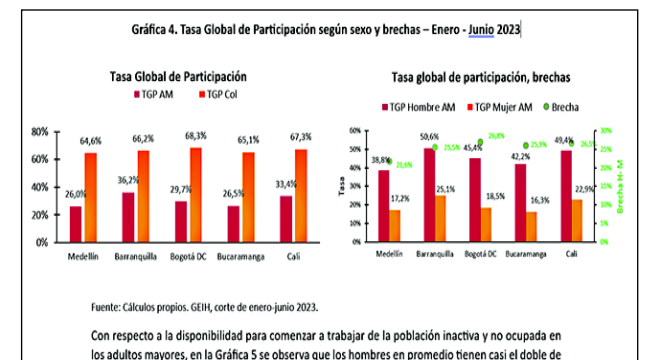
Vamos a una buena velocidad y hoy podemos anunciar que hemos asignado el 98% del área de exposición", señaló Paula

Cortés Calle, presidente ejecutiva de Anato.

Cada año, la Vitrina Turística de Anato se robustece más, atrae a nuevas empresas, y destinos nacionales e internacionales y por ello, se contará con el pabellón 3 (nivel 2), donde los profesionales del sector podrán encontrar proveedores, emprendedores y algunos destinos que presentarán sus productos y experiencias turísticas.

Igualmente, se abrirá ANATO Capacita Versión Tech, un espacio de charlas sobre tecnología, con el objetivo de continuar contribuyendo a la preparación del talento de los actores del sector.

"Igualmente, tendremos nuevos países y destinos nacionales que se sumarán a la oferta turística del evento, así que tenemos muchas expectativas de esta versión. Estamos seguros de que los asistentes se sorprenderán con todo lo que tendremos para ellos. Queremos seguir fortaleciéndonos y continuar aportando a la consolidación del turismo del país y el mundo", mencionó la dirigente gremial.



Salud, un factor clave

Julieth Ríos, autora del informe, destaca que los problemas de salud y las responsabilidades familiares son las principales razones por las cuales los adultos mayores no consiguen empleo, siendo esta última más prevalente en mujeres mayores.

Ríos subraya la importancia de mejorar el bienestar de la población adulta mayor y aboga por un enfoque de género para cerrar las brechas existentes.

Andrés García-Suaza resalta la oportunidad de abordar las barreras tecnológicas y la adaptabilidad al cambio a través de la formación. Afirma que la inversión en programas de empleo específicos para personas mayores, junto con un mayor conocimiento por parte de las empresas, puede facilitar su inserción en el mercado laboral.

Ante este panorama, Andrea Avila, decana de la Facultad de Emprendimiento de la Universidad del Rosario, anuncia la implementación de programas diseñados para reducir las brechas de productividad en personas mayores, con la meta de desplegar estrategias efectivas para el año 2024.

El cambio demográfico y la falta de mecanismos de protección para la vejez emergen como desafíos clave. La población de adultos mayores en Colombia, que asciende a 7.611.696, enfrenta una situación crítica, donde solo el 21,8 % está pensionada.

Esta realidad requiere acciones focalizadas y estratégicas, reconociendo las diferencias regionales y de género para garantizar oportunidades equitativas y sostenibles para los trabajadores mayores en el país.



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

**Sólo tienes que
escanear este código**



DIARIO OCCIDENTE



■ El intrigante vínculo entre el sueño y el aumento de peso

Foto: Pixabay

En la constante búsqueda de respuestas sobre el aumento de peso, la ciencia ha puesto su mirada en un factor aparentemente insospechado: el sueño.

Investigaciones recientes sugieren que la falta de sueño o la mala calidad del mismo podrían estar vinculadas al aumento de peso y a la dificultad para perderlo.

Numerosos estudios han demostrado que la falta de sueño está asociada con cambios en los niveles de hormonas clave que regulan el hambre y la saciedad.

La leptina, una hormona que suprime el apetito, disminuye cuando no se duerme lo suficiente, mientras que los niveles de grelina, la hormona del hambre, aumentan.

Esta desregulación hormonal puede llevar a un aumento en la ingesta de alimentos, especialmente de aquellos ricos en calorías y carbohidratos.

¿No dormir engorda?

El Dr. Roberto Sánchez, experto en medicina del sueño, explica: "La falta de sueño no solo afecta a nuestro estado de ánimo y rendimiento cognitivo, sino que también puede tener un impacto significativo en nuestro apetito y elecciones alimenticias".

Según sus investigaciones, las personas que duermen menos tienden a buscar alimentos reconfortantes y con alto contenido calórico para compensar la fatiga y la falta de energía.

Además, la relación entre el sueño y el peso no se limita solo a las hormonas. La falta de descanso adecuado también puede afectar la forma en que el cuerpo procesa y almacena la glucosa, lo que potencialmente contribuye al desarrollo de resistencia a la insulina y, en última instancia, a la obesidad.

Investigaciones recientes han re-

velado que la privación crónica de sueño puede conducir a cambios en la sensibilidad a la insulina, promoviendo el almacenamiento de grasa.

Un estudio longitudinal realizado en una muestra diversa de participantes respalda estas afirmaciones. Durante un período de seis meses, aquellos que informaron un sueño insuficiente experimentaron un aumento significativo en el índice de masa corporal (IMC) en comparación con aquellos que lograron un sueño más reparador. Este hallazgo sugiere que la falta de sueño no solo está asociada con el peso actual, sino que también puede influir en el aumento de peso a lo largo del tiempo.

Ejercicio y alimentación

Otro aspecto a considerar es el impacto del sueño en las elecciones

alimenticias y los patrones de actividad física. Las personas que sufren de privación de sueño a menudo experimentan una disminución en la motivación para el ejercicio y una mayor propensión a elegir alimentos poco saludables.

Esto crea un círculo vicioso, ya que la falta de actividad física y una dieta desequilibrada son factores conocidos que contribuyen al aumento de peso.

La relación entre el sueño y el aumento de peso es compleja y multifacética. Los cambios hormonales, la alteración en el procesamiento de la glucosa y la influencia en los comportamientos alimenticios y de ejercicio son todos factores que pueden contribuir a este fenómeno. Reconocer la importancia de una buena higiene del sueño y abordar las preocupaciones



relacionadas con el insomnio y la mala calidad del sueño podría ser un paso crucial para combatir la creciente epidemia de obesidad en la sociedad actual.

¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código

Foto: Pixabay

Para TikTok garantizar un entorno seguro y solidario es su prioridad número uno. Como parte de su esfuerzo para crear un espacio en línea responsable, la plataforma de entretenimiento nos comparte 10 recomendaciones clave para que los padres guíen a sus hijos hacia una experiencia segura y enriquecedora en TikTok.

TikTok, no solo es un espacio para crear, disfrutar y divertirse, la plataforma también es un entorno educativo que impulsa el aprendizaje. "Con el aumento de jóvenes en línea, desde TikTok buscamos promover un uso responsable que fomente el bienestar de los adolescentes y niños, garantizando su seguridad y privacidad", señala Edgar Rodríguez, director de Asuntos Públicos de TikTok Latinoamérica "Queremos enfatizar que TikTok es una plataforma para jóvenes de 13 años en adelante, por lo que está prohibido que personas menores a esta edad tengan una cuenta.

Una de las principales preocupaciones de los padres, es que sus hijos tengan una experiencia enriquecedora al navegar en internet, es por esto que TikTok está fortaleciendo la seguridad a través de su compromiso con los menores, proporcionándoles a ellos, sus padres y cuidadores, diversas herramientas y recursos para fomentar una comunidad en línea responsable.

A continuación, compartimos una serie de tips que los padres pueden tener en cuenta

■ Por un ambiente digital seguro para los jóvenes

10 tips de seguridad para su cuenta de TikTok



para garantizar la experiencia segura de sus hijos en la plataforma:

● **Ayúdalo a abrir y configurar su cuenta:** aprovecha las opciones de privacidad de TikTok para configurar la cuenta de tu hijo de manera privada, controlando quién puede ver sus videos y seguirlo. En TikTok las cuentas de los usuarios entre 13 a 15 años son privadas por default, por lo que sólo sus contactos pueden ver sus contenidos.

● **Conoce todo sobre las funciones de seguridad:** familiarízate con las configuraciones de privacidad de TikTok, así como, las herramientas de seguridad para ajustarlas según las necesidades y preferencias de seguridad. Te recomendamos explorar el centro de seguridad de TikTok, consultar los recursos de bienestar como la Guía para madres, padres y tutores.

● **Interacción responsable:** enseña a tu hijo sobre la importancia de interactuar de manera responsable y respetuosa con otros usuarios. En

TikTok no se permiten contenidos ni comportamiento que afecten de alguna forma a otros usuarios. Para conocer lo que está permitido y prohibido en la plataforma puedes consultar las Normas de la Comunidad.

● **Orientación sobre contenido apropiado:** asegúrate de que tu hijo comprenda qué tipo de contenido es apropiado para compartir y visualizar en la plataforma de acuerdo con las normas de la comunidad y la edad de los usuarios. En caso de encontrarse con contenido inapropiado, en la plataforma existe la opción de denunciar o no me interesa, da clic en estás opciones para que no te vuelva a aparecer.

● **Explora la función de sincronización familiar:** TikTok cuenta con una función que le permite a las madres y padres supervisar desde su teléfono la cuenta de su hijo y activar o configurar los controles parentales. Es muy fácil utilizarla y les ayuda a los adultos a tener un mejor acompañamiento de las actividades online de los jóvenes.

● **Supervisión de amistades en línea:** incentiva a tu hijo a aceptar solicitudes de amistad únicamente de personas que conoce en la vida real.

● **Reporte de comportamiento inapropiado:** Enseñale a tu hijo cómo reportar cualquier comportamiento inapropiado o contenido ofensivo que encuentre en la plataforma a través de la función de denunciar.

● **Límites de tiempo en pantalla:** Desde la aplicación puedes acceder a la configuración para establecer los límites de tiempo y fomentar un equilibrio saludable entre la navegación en la plataforma de tu hijo y otras actividades.

Participación de los padres: mantén una participación activa en la dinámica en línea de tu hijo, supervisando periódicamente su cuenta.

● **Diálogo abierto:** fomenta un diálogo abierto y constante con tu hijo sobre su experiencia en TikTok, asegurándote de que se sienta cómodo compartiendo cualquier inquietud contigo.

Además de estas recomendaciones, desde TikTok ofrecen recursos adicionales a los padres a través de la Guía para Padres en el Centro de Seguridad. Esta guía proporciona información detallada sobre las herramientas de control parental, la gestión de la privacidad y la comprensión de los diversos aspectos de la plataforma.



Informa:

*Que el señor **LUIS ANTONIO SALAZAR MOLINA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 14.937.766 expedida en Cali -Valle, falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del cauca, el 08 de enero de 2024; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E.E.S.P.**

Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1*.

UNICO AVISO FEBRERO 06 DE 2024

La Empresa TRANSPORTES ESPECIALES TORO AUTOS SAS.

Informa que el día 25 de diciembre de 2023 falleció el señor **NORBERTO ANTONIO BERMUDEZ**, Colaborador que se identificaba con la C.C. N° 4.711.415. De conformidad con lo indicado en los Artículos 212 del C.S.T., el empleador pagará las acreencias laborales definitivas a quienes hayan acreditado su condición de beneficiarios de acuerdo con la ley. Hasta la fecha se ha presentado la señora ELIZABETH CORDOBA BARONA. Quienes crean tener derecho pretendido, deben acreditarlo dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación enviando dicha información a la dirección Avenida Vásquez Cobo No. 25 N - 68 de la Ciudad de Cali.

SEGUNDO AVISO FEBRERO 06 DE 2024

La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIMA EL DARIEN, informa a sus usuarios las tarifas de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado para el municipio de Calima el Darien. De conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la ley 142 de 1994, la Resolución CRA 151 de 2001, la Resolución CRA 543 de 2011 y la Resolución CRA 825 de 2017 las tarifas aplicadas para los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado serán ajustadas cada vez que el IPC supere un tres Por ciento (3%).

Por lo anterior, se aplicó un Actualización de Índices de 3.2304% a las tarifas de Acueducto y Alcantarillado, los cuales serán aplicados a partir del periodo de Facturación Correspondiente a **FEBRERO de 2024**, según aprobación en Acta de Junta Directiva de **EMCALIMA E.S.P.** No. 011 del 31 de enero de 2024, las tarifas son las siguientes:

	COMPONENTES DE LA FORMULA TARIFARIA	
	Cargo Fijo (\$/Suscriptor/Mes)	Cargo Variable (\$/M ³)
ACUEDUCTO	8,537.00	1,721.99
ALCANTARILLADO	5,577.86	716.62

* Los factores de subsidios y contribuciones se aplican según lo establecido en el Acuerdo 028 del 22 de noviembre de 2022, del Concejo Municipal de Calima el Darien.

** Las tarifas presentadas en esta publicación, corresponden a la tarifa mensual a Facturar.

*** Las tarifas presentadas en esta publicación en los cargos por consumo de acueducto incluyen las tarifas por tasa Retributiva, tasa por uso del agua.



Publique sus avisos de ley con nosotros

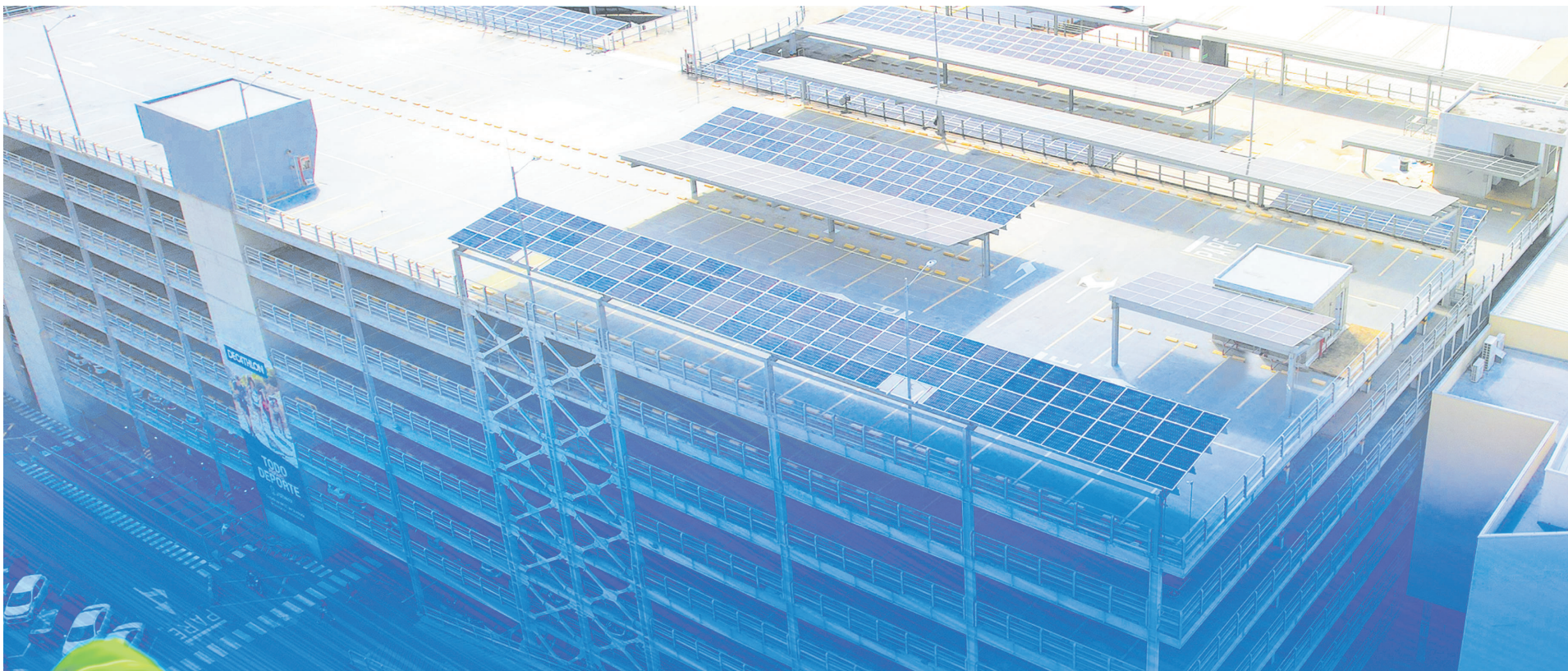
- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>





Cada día más eco

En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.



Cubrimos el
23%
de la energía usada en
el centro comercial.

Dejando de producir
268
toneladas de CO2
en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor